



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Servicio de Recursos Humanos
Sección de Organización y Provisión
de Puestos de Trabajo

Expte Prov. 1727/2025

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, con fecha 27 de noviembre de 2025 y número de resolución 938 ha dictado resolución del siguiente tenor literal:

“Por el Servicio de Recursos Humanos, se ha instruido expediente nº 1727/2025 para el cese y nombramiento de personal eventual en las unidades del Grupo Municipal del Partido Popular y en el Gabinete de Comunicación por lo que, emitido informe por el Servicio de Recursos Humanos así como por la Intervención de Fondos, en uso de las facultades que me confiere el artículo 104.2 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Disponer el cese de D^a. Vanessa Coronada Evans López en el puesto de personal eventual “Director/a Comunicación del Grupo Municipal Partido Popular” (PEVENT 33/4190)., con efectividad a la finalización de la jornada laboral de la fecha de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Disponer el cese de D. Jaime Maciá Montes en el puesto de personal eventual denominado “Jefe/a de Prensa del Gabinete de Comunicación” del Gabinete de Comunicación (PEVENT 53/4179).con efectividad a la finalización de la jornada laboral de la fecha de la presente Resolución, y disponer su nombramiento en el puesto de “Director/a Comunicación del Grupo Municipal Partido Popular” (PEVENT 33/4190) con efectividad desde el día siguiente a la firma de la presente Resolución.

TERCERO.- Disponer el cese de D. José Javier Comas Rodríguez en el puesto de “Coordinador/a de Comunicación e imagen corporativa” del Gabinete de Comunicación (PEVENT 111/8468) con efectividad a la finalización de la jornada laboral de la fecha de la presente Resolución, y disponer su nombramiento en el puesto de “Jefe/a de Prensa del Gabinete de Comunicación” del Gabinete de Comunicación (PEVENT 53/4179) con efectividad desde el día siguiente a la firma de la presente Resolución.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.”.

En Sevilla, en la fecha abajo indicada,

El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.
P.D. El Jefe Del Servicio De Recursos Humanos.
P.A. La Jefa de Sección T.A.G.

Código Seguro De Verificación	YJuszJXhcMv+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Patricia Ines Nogales Alvarez	Firmado	02/12/2025 10:10:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJuszJXhcMv+gXyzD2t7sw==		

